



TENDENCIAS
Revista de la Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño
ISSN-E 2539-0554
Vol. XXIV No. 1 –1er Semestre 2023
Enero - Junio -Páginas 308-344

ARTÍCULO DE VIDA UNIVERSITARIA

Ciencias sociales

**MODERNIDAD, MODERNIZACIÓN, Y SU CONVERGENCIA. UN MARCO
TEÓRICO, CONCEPTUAL Y OPERATIVO PARA INVESTIGAR EL CAMBIO EN
SOCIEDADES EN TRANSICIÓN**

**MODERNITY, MODERNIZATION, AND THEIR CONVERGENCE. A TEORIC,
CONCEPTUAL AND OPERATIONAL FRAMEWORK FOR INVESTIGATING
CHANGE IN SOCIETIES IN TRANSITION**

**MODERNIDADE, MODERNIZAÇÃO E SUA CONVERGÊNCIA. UM REFERENCIAL
TEÓRICO, CONCEITUAL E OPERACIONAL PARA PESQUISAR A MUDANÇA EM
SOCIEDADES EM TRANSIÇÃO**

Francisco Javier Villamarín Martínez

Doctor en Estudios Sociales, Universidad Externado de Colombia. Docente Investigador de Tiempo Completo de pregrado en Sociología y Maestría en Intervención Social, Universidad de Nariño. ORCID: 0000-0002-1506-7756. E-mail: paches74@udenar.edu.co, Pasto - Colombia.

Recibido: 15 de noviembre de 2022

Aprobado: 19 de diciembre de 2022

DOI: <https://doi.org/10.22267/rtend.222302.225>

Resumen

El propósito del artículo consistió en realizar una revisión de algunas de las definiciones de Modernidad y Modernización y de las propuestas de su convergencia, con el fin de guiar los estudios de estos procesos en sociedades particulares, como las de América Latina, en las que desarrollo y atraso coexisten generando conflictos y desigualdad.



Se revisó las teorías de algunos autores contemporáneos especialmente de la sociología, así como las reflexiones de científicos sociales latinoamericanos provenientes de diferentes disciplinas, como la economía. Los criterios elegidos para seleccionar estas fuentes se soportaron en su riqueza explicativa y en la gama de indicadores que ofrecen para identificar e investigar la particularidad del cambio.

La revisión mostró que en las definiciones operativas de la modernización y en la manera como se manifiesta la superación de las tensiones entre este proceso de cambio y la modernidad se encuentran dimensiones e indicadores para investigarlos, analizarlos y caracterizarlos en este tipo de sociedades. También arrojó que las definiciones contemporáneas ofrecen una explicación limitada de su dinámica que mixtura diferentes velocidades y ritmos en un mismo tiempo y espacio.

Palabras clave: comportamiento innovador; democratización; modernización; sociología del cambio; medio social.

JEL: O10; O18; O30

Abstract

The purpose of the article was to review some of the definitions of Modernity and Modernization and the proposals for their convergence, in order to guide the studies of these processes in particular societies, such as those of Latin America, in which development and backwardness coexist generating conflicts and inequality.

The theories of some contemporary authors were reviewed, especially sociology, as well as the reflections of Latin American social scientists from different disciplines, such as economics. The criteria chosen to select these sources were based on their explanatory richness and the range of indicators they offer to identify and investigate the particularity of the change.

The review showed that in the operational definitions of modernization and in the way in which the overcoming of the tensions between this process of change and modernity is manifested, there are dimensions and indicators to investigate, analyze and characterize them in this type of societies.

He also showed that contemporary definitions of these processes offer a limited explanation of their dynamics that mix different speeds and rhythms in the same time and space.

Keywords: innovative behavior; democratization; modernization; sociology of change; social environment.

JEL: O10; O18; O30

Resumo

O objetivo do artigo foi revisar algumas das definições de Modernidade e Modernização e as propostas para sua convergência, a fim de orientar os estudos desses processos em sociedades particulares, como as da América Latina, nas quais o desenvolvimento e o atraso coexistem gerando conflitos e desigualdades.

Foram revisadas as teorias de alguns autores contemporâneos, especialmente a sociologia, bem como as reflexões de cientistas sociais latino-americanos de diferentes disciplinas, como a economia. Os critérios escolhidos para selecionar essas fontes foram baseados em sua riqueza explicativa e na gama de indicadores que oferecem para identificar e investigar a particularidade da mudança.

A revisão mostrou que nas definições operacionais de modernização e no modo como se manifesta a superação das tensões entre esse processo de mudança e modernidade, há dimensões e indicadores para investigá-las, analisá-las e caracterizá-las nesse tipo de sociedade. Ele também mostrou que as definições contemporâneas desses processos oferecem uma explicação limitada de suas dinâmicas que misturam diferentes velocidades e ritmos no mesmo tempo e espaço.

Palavras-chave: comportamento inovador; democratização; modernização; sociologia da mudança; ambiente social.

JEL: O10; O18; O30

Introducción

El propósito del presente escrito consistió en realizar una revisión de algunas de las teorías y conceptos operativos¹ de Modernidad y Modernización, así como de las propuestas de convergencia para superar su tensión, las cuales han sido producidas por teóricos contemporáneos de la sociología y de otras ciencias sociales desde la segunda mitad del siglo pasado, con el fin de orientar el análisis del cambio en sociedades que se encuentran en proceso de transición, donde las mutaciones socioeconómicas, políticas y culturales presentan una dinámica particular, diferente a la anunciada por las teorías etnocéntricas, en las que dichos fenómenos expresan, en todos los tiempos y lugares, una progresión de estadios que lleva en todos los casos a escenarios de mayor desarrollo y progreso (Rostow, 1963; Parsons, 1986 y 1987).

La experiencia histórica de las sociedades en transición, cuyos procesos de cambio han sido impulsados desde afuera, por medio de un tipo de capitalismo que generalmente depende de los grandes centros económicos mundiales, aplicado con un modelo de estado de derecho inspirado en otras sociedades con tipos diferentes de organización política, que desconoce la subjetividad y la cultura de otro tipo de contextos (Escobar, 1996; Marín y Morales, 2010), se distingue porque los principales avances y desarrollos se concentran en los estratos altos y medios urbanos, desconociendo las necesidades y la precariedad de las poblaciones que residen en el sector rural, y en las capas deprimidas de las ciudades, profundizando y agudizando de este modo la desigualdad social, que hace que progreso y atraso se combinen en un mismo tiempo y espacio.

Ante esta problemática, la investigación del cambio en este tipo de sociedades requiere de la revisión y selección de definiciones operativas de Modernidad y Modernización, y de las dimensiones de análisis que resultan de las propuestas de su convergencia con el fin de encontrar

¹ Son definiciones o conceptualizaciones que no son el resultado de suposiciones, juicios valorativos, especulaciones, demagogia y razonamientos metafísicos, sino el resultado de la síntesis de evidencias objetivas y subjetivas, generalidades empíricas, hechos y situaciones concretas que se pueden percibir y contrastar en la realidad. Este es un método y una práctica científica que distingue a la sociología clásica y contemporánea de otras ciencias sociales, como la filosofía. En este sentido, algunos ejemplos encuentran en las propuestas metodológicas de Durkheim (1986), Weber (1993), Marx (1971) y Lazarsfeld y Boudon (1965).

indicadores² que permitan capturar la complejidad y la particularidad de sus procesos de transformación para organizarlos y otorgarles sentido mediante un modelo de análisis, un tipo ideal, o un concepto ordenador, o una configuración que emerja como una tentativa de explicación de la complejidad y particularidad de su transformación social (De la Garza, 2018).

Para alcanzar el fin que se propone este artículo de revisión, no únicamente se acude a las definiciones que han producido teóricos sociales europeos y norteamericanos, sino también a las que han desarrollado investigadores y estudiosos oriundos de sociedades en transición, concretamente de América Latina, donde los conflictos que contraen estas dos dimensiones hacen que la observación del cambio social se torne difícil.

Las definiciones operativas de estos procesos, sus tensiones y sus tentativas de reconciliación no son presentadas y discutidas a manera de tendencias o de escuelas de pensamiento que contemplan algunos acuerdos para estudiar esta clase de fenómenos, sino a partir de criterios, dimensiones, indicadores y procesos aportados por las diversas fuentes que se revisaron, y que permitieron realizar una clasificación y organización que no solo se centra en las maneras como se evidencian estos procesos, también ponen énfasis en las explicaciones y argumentos que exponen cada uno de los autores consultados.

Metodología

La estrategia metodológica para realizar esta revisión fue el Análisis Documental; técnica utilizada especialmente por los historiadores, pero también por investigadores sociales interesados en producir conocimiento mediante la comprensión y crítica de materiales como artículos de prensa, columnas de opinión, artículos científicos, ensayos y disertaciones escritas que aborden problemas de actualidad.

² En el marco de lo que persigue este artículo, la palabra indicador no solo debe entenderse como una cualidad que se objetiva y se torna medible a través de una o de distintas variables unidas o separadas, sino como la manera en que el fenómeno considerado se manifiesta de forma objetiva, sintetizando una serie de procesos, relaciones y determinaciones que lo configuran (Di Gregorio, 2008). También puede considerarse como un corte que el investigador le imprime a la realidad que busca estudiar y tipificar (Weber, 1993).

El objeto de análisis, por su parte, fueron las teorías, conceptos e indicadores de la Modernidad, la Modernización y su convergencia, propuestos desde de la segunda mitad de la centuria pasada hasta la actualidad, por autores europeos, norteamericanos y latinoamericanos de las ciencias sociales y económicas. Sus aportes en el punto de vista metodológico han sido abordados como fuentes primarias, siguiendo a los entendidos en esta clase de procedimientos de investigación (Létourneau, 2007).

Su selección no se realizó de modo arbitrario, se acudió a teorías y conceptos de estos procesos que no se redujeran a reflexiones metafísicas y ontológicas, sino a construcciones conceptuales, explicaciones, definiciones y aproximaciones que comporten indicadores, hechos y evidencias propias de los mundos objetivo y subjetivo y de su articulación que permitan la investigación de estas dinámicas en el terreno de la realidad.

El análisis de resultados se realizó mediante conceptos organizadores y articuladores, como los denomina De la Garza (2018), los cuales emergieron del contenido del material bibliográfico estudiado, siguiendo el interés de conocimiento que persiguió esta revisión, lo que le permitió a este documento alcanzar una estructura organizada para la exposición de los resultados. La objetividad de lo estructurado en el escrito no se encuentra en las opiniones del autor, sino en la organización lógica y típico ideal con sentido que aportó lo evidenciado.

Resultados

Los resultados arrojados por esta revisión se organizaron en tres partes a saber: primero, la Modernidad entendida como un rompimiento con lo tradicional, segundo la presentación de definiciones clásicas y alternativas de la Modernización; y, como tercero, las propuestas de convergencia de estos dos procesos, parte esta última donde lo observado dejó de ser abordado de manera fragmentada para darle un tratamiento más holístico y relacional con lo evidenciado.

La Modernidad y su rompimiento con la Tradición: definiciones y aproximaciones

Una aproximación a algunas definiciones de modernidad producidas por las ciencias sociales contemporáneas, muestra que se caracterizan por dos aspectos: primero, por su énfasis en que la modernidad implica una ruptura con la tradición; y segundo, por las diferencias en la forma como los autores consultados se aproximan al fenómeno: algunos con definiciones textuales sobre lo que entienden por este proceso y sus características más relevantes, como Echeverría (2008) y Giddens (1993); y, otros, en cambio, como Bauman (2002) y Touraine (1992) quienes no presentan una definición textual, pero describen y critican la modernidad a partir de sus rasgos más generales y operativos.

La modernidad como ruptura con la tradición. Las definiciones de Giddens y Echeverría

Las definiciones que presentan Giddens (1993) y Echeverría (2008) tienen en común que la modernidad implica un rompimiento con la tradición. En el caso de Giddens esa separación se debe a la discontinuidad en el desarrollo mismo de la Modernidad, que hace que entre lo viejo y lo nuevo no haya continuidad. En la misma línea, para Echeverría esta fractura se explica por tres factores: los desarrollos científicos y tecnológicos; la secularización; y la emergencia del sujeto. A continuación, se desarrollan algunos aspectos relevantes de sus propuestas.

Giddens plantea una definición de modernidad en la que identifica algunos de sus rasgos más característicos, los cuales evidencian que las instituciones y los actores sociales de este periodo son diferentes e independientes en comparación con las sociedades premodernas. En su concepto, entre el orden tradicional y el mundo moderno se ha dado un rompimiento definitivo.

El autor entiende la modernidad "...como los modos de vida y de organización de la sociedad, que surgieron en Europa desde el siglo XVIII, y que desde entonces se han extendido, haciendo radical y universal su incidencia..." (Giddens, 1993, p. 15). Se trata de una definición que Giddens precisa identificando los orígenes de la modernidad actual y sus consecuencias, como la generalizada sensación de pérdida de control y seguridad, que ha tornado azarosa e incierta la realidad social.

La explicación a esta complejidad la encuentra en uno de los rasgos más importantes de la modernidad: la discontinuidad de su desarrollo. Para Giddens, las instituciones sociales modernas son únicas y diferentes en su forma y contenido con respecto a las que configuraron a las sociedades antiguas. Las instituciones modernas han arrasado con todas las modalidades de orden tradicional, y han alterado para siempre la cotidianidad del pasado.

Las características que distinguen esta discontinuidad en el desarrollo de la modernidad son las siguientes: primero, en la actualidad la velocidad del cambio es vertiginosa, hasta el punto de que, según Giddens, hemos llegado a la inmediatez; el factor que ha motivado este cambio es el dinamismo de la tecnología; segundo, el ámbito del cambio no es local, sino global; tercero, instituciones modernas, como el estado y el mercado mundial no se repiten en periodos anteriores; cuarto, los desarrollos tecnológicos han minado la sensación de seguridad y control, y en su lugar han instaurado lo contrario: inseguridad y riesgo. Este cambio ha llevado a que la sociedad se torne más reflexiva y consciente frente a la incertidumbre; y quinto, debido a que la impermanencia de este proceso tiene una incidencia global, marcada por el desarrollo de la tecnología y la racionalidad, estas dos dimensiones presentan diferentes velocidades y ritmos. En pocas palabras, se han distanciado (Giddens, 1993).

Por su parte, Echeverría (2008) elabora una definición de la modernidad, en la que además de exponer sus elementos característicos y constitutivos, sustenta una visión histórica de los conflictos que ha generado por el vínculo que ha establecido con el capitalismo y la tecnología desde el siglo X; vínculo que ha distorsionado el humanismo y la filantropía con los que se originó como proyecto de cambio social, produciendo en la realidad una modernidad capitalista, fundada en la deshumanización, la explotación obrera y la alienación.

Para este teórico latinoamericano la modernidad es "...la característica dominante de un conjunto de comportamientos que aparecen varios siglos atrás en la vida social de diferentes partes del planeta, y que el entendimiento reconoce como discontinuos y contrapuestos al orden tradicional" (Echeverría, 2008).

Tres son las características que, desde su punto de vista, develan el carácter anacrónico del orden tradicional en la modernidad: primero, la capacidad que poseen el hombre y la sociedad de aproximarse a la naturaleza por medio de procedimientos científicos y tecnológicos; segundo, la secularización de la política, en la que se destaca la primacía de la sociedad civil en la definición de los asuntos del estado, hecho que da vía libre al surgimiento de la participación y la democracia; y, tercero, la emergencia del individuo como átomo de la realidad, que pone de manifiesto fenómenos modernos como la diferencia, la autonomía y el pluralismo.

El autor es consciente de las limitaciones de su definición, ya que, en su opinión, la modernidad es muy difícil de categorizar en la realidad por las siguientes razones: por una parte, porque se presenta como un fenómeno siempre en curso de superar la tradición, lo que demuestra que es un proyecto inconcluso; y por otra, generalmente se manifiesta de forma ambigua y ambivalente, promete unos ideales altruistas en la teoría, pero en la práctica ejecuta todo lo contrario. Es decir, la modernidad es positiva y negativa a la vez (Echeverría, 2008).

Rasgos de la modernidad en su ruptura con la tradición: las propuestas de Bauman y Touraine

Los autores que se exponen en este apartado no presentan definiciones textuales de la modernidad, sino que identifican sus principales indicadores y rasgos para su aproximación empírica. De sus propuestas se colige que la modernidad no es una categoría agotada, por el contrario, debe ser investigada y reconceptualizada a partir de la experiencia. Dentro de este grupo se destacan teóricos de la sociología contemporánea como Bauman y Touraine.

Para Bauman (2002) la modernidad puede ser definida de múltiples maneras, y sus desarrollos y efectos pueden ser evaluados con una trama variada de modelos.³ Pero el rasgo que la distingue de otras épocas, o de otras modernidades sólidas, es la separación que se da entre el tiempo y el

³ Cómo se sabe, una de las formas a la cual acude el autor para caracterizar la modernidad es la analogía con el estado de los fluidos de la naturaleza, la cual denomina “Modernidad líquida”; esta modernidad es el resultado de un proceso de cambio que se da entre la modernidad temprana, o “Modernidad sólida” como la llama Bauman, y la modernidad tardía, cuyos rasgos principales son la flexibilidad, la autonomía y la individualidad en los diferentes planos de la vida social.

espacio; situación que ha tornado más fluida, y dinámica la sociedad, especialmente, en sus formas de autoridad, en su libre movimiento y en la autonomía de los sujetos.

En la modernidad, en su opinión (Bauman, 2002, p. 14): "... el tiempo tiene historia, gracias a su "capacidad de contención" que se amplía permanentemente: la prolongación de los tramos de espacio que las unidades de tiempo permiten "pasar", "cruzar", "cubrir" ... o conquistar". El tiempo adquiere historia cuando su movimiento por el espacio no está sujeto a marcos normativos y estandarizados, también se apropia de ella en el momento en que su velocidad depende del ingenio, la creatividad y la imaginación.

En el pasado, el tiempo dependía del espacio, por esta razón los intercambios y los cruces de información demoraban periodos prolongados, mientras que, en la modernidad líquida, dichos procedimientos, gracias a los avances de la tecnología y el conocimiento, son vertiginosos, y en algunos casos instantáneos. Por ejemplo, en las sociedades del pasado los intercambios epistolares tardaban meses y hasta años, y en algunas ocasiones la correspondencia nunca llegaba a su destinatario; en tanto que, en la modernidad actual, este intercambio es inmediato, y su recepción relativamente segura, tan solo dándole una orden a un computador conectado a Internet. En este caso, el tiempo de llegada no depende de la distancia, ahora depende de las invenciones y del ingenio.

Gracias a la capacidad de expansión del tiempo sobre el espacio, y al avance tecnológico que ha propiciado este cambio, las instituciones y las formas de control y vigilancia de las sociedades del pasado se han tornado anacrónicas. Para Bauman el panóptico de la era rígida le ha cedido su lugar a una sociedad "*pos panóptica*", sustentada en la flexibilidad de los diferentes ámbitos de la vida social y económica y en la autonomía del individuo.

A su vez, en su visión crítica de la Modernidad, Touraine presenta una aproximación al entendimiento de esta etapa de la historia y la sociedad, en la cual identifica y explica los rasgos que marcan su distanciamiento con las sociedades tradicionales. En su opinión, lo que caracteriza

a la modernidad, y lo que la diferencia de otras formas antiguas de organización es el proceso de racionalización que lleva implícito, y su efecto desencantador.

Para Touraine (1992), la modernidad no solo consiste en un proceso de cambio puro, o de sucesión continua y lineal de etapas, también implica la difusión de los productos de la actividad racional, científica, tecnológica y administrativa, cuya principal consecuencia es la creciente diferenciación social. De igual manera, esta difusión de la racionalidad comporta el proceso de secularización de las ideas: la modernidad desplazó a Dios del centro del mundo, y en su lugar posicionó a la ciencia y a las explicaciones empíricas de los fenómenos naturales, sociales y culturales.

Por efecto de la modernidad, la idea de Dios y su mística tienden a desaparecer, o en el mejor de los casos, como dice el autor, pasarán al ámbito de la vida privada. Debido al peso de la racionalidad en este periodo, la ciencia y la sociedad están protegidas de cualquier tipo de metafísica ideológica, religiosa o política. En síntesis, es la racionalidad la que establece la ruptura entre las sociedades modernas y las sociedades del pasado, y, al mismo tiempo, es la característica más importante de esta etapa.

Definiciones clásicas, alternativas y críticas de Modernización

Al igual que la Modernidad, a la hora de abordar el estudio de la Modernización no hay una sola forma de entender este fenómeno, sino varias dentro de las cuales se encuentran: definiciones clásicas, cuyo fundamento se sustenta en los enfoques funcionalistas y evolucionistas del cambio social; definiciones alternativas, que combinan los desarrollos de este paradigma con elementos relativos, subjetivos y tradicionales de la realidad social, especialmente en sociedades subdesarrolladas, y definiciones críticas, que basándose en la revisión histórica y en los postulados del neomarxismo, buscan desembarazar el término de sus fundamentos teóricos y metodológicos clásicos.

Como en la sección anterior, algunos de los autores citados en este apartado exponen definiciones que contienen las características y los indicadores empíricos más importantes para su investigación, mientras que otros estudiosos de este proceso de cambio no ofrecen estas

elaboraciones, sino que con sus aproximaciones, afirmaciones y críticas objetivan los síntomas que lo caracterizan.

Definiciones clásicas

En este apartado, se ubican las teorías de quienes conciben la modernización como un proceso de cambio evolutivo y ordenado y con un importante sesgo etnocentrista, que indica que el paradigma a seguir son las sociedades más evolucionadas de occidente, como Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. Dentro de este grupo se destacan las propuestas de Germani (1969), Eisenstadt (1972), Entrena (2001) y Melo (1990), que identifican algunos indicadores económicos, políticos, sociales, culturales y hasta medioambientales que objetivan el curso que lleva a las sociedades de la tradición a la modernidad.

A pesar de que la Modernización se concibe como un cambio generalizado y homogéneo, que comienza en las sociedades industrializadas y luego se despliega por todo el planeta, la observación que hacen Germani y Eisenstadt evidencia que, además de lo anterior, este proceso comporta diferenciaciones en sus velocidades y en sus ritmos que obedecen a las particularidades históricas y sociales que establecen distancias entre las sociedades avanzadas y las atrasadas.

Germani (1969) define la modernización como un proceso de cambio global, compuesto por una serie de subprocesos constitutivos que tienen sus propios ritmos y velocidades en cada región y país. En sus palabras, la modernización se concibe...

(...) como un proceso [de transición] global, en el cual, sin embargo, es necesario distinguir una serie de procesos. La peculiaridad de la transición en cada país resulta en gran parte del hecho de que las secuencias con que se dan tales componentes, y además su velocidad, varían considerablemente de país en país, y en circunstancias históricas diferentes, a nivel nacional e internacional. Esta variación en tasas y secuencias es lo que diferencia la transición de los países del tercer mundo de los países hoy avanzados (...).
(p. 12)

Su definición hace alusión a un proceso de cambio continuo y diferenciado, pero que tiene como paradigma en todos los casos, los estadios de desarrollo que han alcanzado las sociedades industrializadas. En este sentido, la meta, sin importar su carácter vertiginoso o lento, es asemejarse en la mayor medida posible a estas sociedades.

Los componentes de este proceso se relacionan con el desarrollo económico, social y político. Los tres constituyen procesos de cambio estructural, acumulativo y evolutivo, y su desagregación permite la identificación de indicadores para evaluar el fenómeno considerado.

El desarrollo económico lo define como la transformación estructural del proceso productivo, como el que han desarrollado las sociedades industrializadas. Se trata de un cambio material que se distingue por: (a) el empleo de fuentes de energía de alto potencial y de tecnología de alta eficiencia; (b) por la existencia de mecanismos apropiados para la permanente creación y absorción de innovaciones tecnológicas y organizacionales; (c) por la diversificación de la producción; (d) por el predominio de la producción industrial sobre la producción agrícola; (e) por una apropiada mezcla de industrias de capital y de bienes de consumo; (f) por una mayor inversión en relación con el producto nacional; (g) por una alta productividad per cápita; (h) por el predominio de las actividades intensivas de capital; (i) y por la mayor independencia del comercio exterior (Germani, 1969, p. 18).

Según Germani (1969), el desarrollo político es un concepto polémico, que se operacionaliza a través de indicadores como: (a) la organización racional del estado; (b) la capacidad de originar y absorber los cambios estructurales en las esferas económica, política y social, manteniendo al mismo tiempo, un mínimo de integración; y (c) algún tipo de participación política de toda o de la mayor parte de la población.

La modernización social, por su parte, es una categoría residual que Germani descompone en los siguientes rasgos: (a) la movilización social de una creciente proporción de población; (b) el crecimiento de la ciudad; (c) cambios demográficos; (d) cambios en la estructura familiar, y en las relaciones internas de la familia; (e) cambio en las comunicaciones; (f) cambios en los sistemas de

estratificación; (g) cambios en el alcance y las formas de participación, en especial la extensión de los derechos civiles y sociales de los estratos bajos; (h) extensión de formas modernas de consumo; (i) cambios en instituciones sociales como la iglesia y las asociaciones voluntarias, y (j) reducción de las diferencias sociales entre estratos y entre los sectores urbano y rural.

Pero quizá la característica más importante de la modernización, y la cualidad que recogen los subprocesos e indicadores que la operacionalizan es: “(...) su permanente incorporación de mecanismos adecuados para originar y absorber un flujo de cambio continuo, al tiempo que mantiene un “adecuado” grado de integración” (Germani, 1969, p. 21). Es decir, que la dinámica y el ritmo del cambio hacen que la sociedad se adapte a esta situación mediante la creación de instituciones, normas y valores que le permitan mantenerse ordenada e integrada en medio de los conflictos y tensiones que dicho curso de transformaciones origina.

Por su parte, Eisenstadt caracteriza la modernización como un cambio que se ha extendido desde occidente hacia otras partes del mundo, estableciendo a su paso patrones comunes y diferenciales, especialmente en los planos político, económico y cultural. A partir de una perspectiva histórica y comparada, el autor asume la modernización como

...el proceso de cambio hacia los tipos de sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en Europa occidental y en América del Norte, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, se extendieron después a otros países de Europa, y en los siglos XIX y XX a la América del Sur, y a los continentes asiático y africano. (Eisenstadt, 1972, p. 11)

Si bien es consciente de los diversos orígenes de la modernización en las sociedades industriales y en las sociedades en transición, considera que para estudiar este fenómeno es fundamental centrarse en sus características comunes, las cuales involucran tanto aspectos sociodemográficos como aspectos estructurales⁴. Los primeros se relacionan con los cambios que experimentan los

⁴Es importante anotar que, si bien Eisenstadt se ubica en la línea clásica de definiciones de modernización, es consciente de que no solo se trata de un proceso de cambio evolutivo y acumulativo, sino que involucra tensiones en su desarrollo, que son efecto de la heterogeneidad social. En su opinión, tanto los cambios en la estructura como los relacionados con las organizaciones sociales no únicamente dependen de su propia dinámica, también lo han adquirido

individuos y sus formas de organización, y los segundos con los cambios que ocurren en las grandes instituciones.

Los aspectos sociodemográficos de la modernización se observan en la movilización social y en la diferenciación y especialización de las actividades de los individuos. La primera se refiere al flujo de recursos y acciones encaminadas a la consecución de cambios materiales, relacionados con la infraestructura económica, la urbanización, el consumo, los medios de comunicación, la migración, la urbanización, la alfabetización y el crecimiento del ingreso de los hogares, que implican progreso para los individuos y sus organizaciones (familias, gremios, partidos políticos, clases sociales, entre otros). La segunda se relaciona con los cambios ocurridos con los individuos y sus organizaciones.

En el aspecto social, la transformación más importante, en este sentido, es la separación de los roles tradicionales de los roles que demandan las organizaciones modernas. Es decir, se produce un distanciamiento entre las funciones familiares y de parentesco respecto de las funciones profesionales, productivas, políticas y organizacionales. En el ámbito de la economía, la aplicación de la tecnología ha tornado diferenciados y complejos los sectores económicos, la ampliación de los mercados, el trabajo, el dinero y la producción agrícola.

En el plano político esta diferenciación se caracteriza por el crecimiento del campo territorial y la intensidad del poder en las entidades políticas y administrativas del estado; por la mayor participación de los grupos de la sociedad civil en asuntos gubernamentales; y por el ascenso de la democracia y la caída del populismo (Eisenstadt, 1972).

de su diversificación funcional. La combinación de cambios estructurales y cambios funcionales, así como ha llevado a la sociedad por las rutas del progreso y la evolución, no ha dejado, al mismo tiempo, de implicar problemas y conflictos sociales. La diferenciación producida por este proceso, así como ha permitido el arribo de nuevos grupos y estructuras a la escena social, igualmente ha ocasionado ambigüedad y confusión en la composición y las funciones de algunas instituciones sociales.

En la dimensión cultural, la modernización se expresa en cambios a nivel de la conciencia y los valores, como la secularización, la flexibilización del yo, la empatía, la movilidad social, y la preponderancia de lo presente como dimensión temporal, real y significativa de la existencia humana (Eisenstadt, 1972). Estos cambios culturales están estrechamente ligados a la expansión de los medios de comunicación, el amplio espectro de la diversidad humana, y el establecimiento de organizaciones culturales lideradas por las élites dominantes.

Por otra parte, los cambios estructurales involucran tanto la creciente y progresiva diferenciación de las instituciones políticas, sociales, económicas y culturales, como las variaciones en los roles sociales. En el plano institucional, las diferentes etapas de la modernización se han concentrado en el paso de lo simple a lo complejo; por ejemplo, en la dimensión política, unas etapas de la modernización se han enfatizado en el sufragio universal, las organizaciones políticas y la lucha por la libertad; otras más avanzadas, en contraste, han hecho hincapié en la organización y participación de la sociedad civil en asuntos oficiales. En el ámbito económico, dicho cambio se evidencia en el tránsito de las pequeñas industrias familiares a grandes unidades productivas urbanas (empresas, factorías y mercados de gran envergadura) donde la producción ya no es de tipo doméstico, pues los medios de producción, por efecto de la tecnología y sus demandas de especialización, no son propiedad del trabajador.

En la misma línea de Germani y Eisenstadt, Entrena ofrece una definición de modernización; para argumentar su propuesta, el autor hace referencia al origen, al fundamento teórico y a las propuestas conceptuales que se han desarrollado sobre este proceso de cambio en el mundo europeo. Su formulación se caracteriza por su visión occidentalista, y por la distancia que toma frente a las ideas de progreso y evolución que signaron el cambio social estudiado por las ciencias sociales, especialmente, por la sociología, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; por lo anterior, entiende que la modernización hay que asociarla con "... la búsqueda de la modernidad" (Entrena, 2001, p. 207); es decir, con el camino que lleva a esta meta.

Entrena ubica el origen de la teoría de la modernización en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial. Fenómenos contemporáneos como la descolonización y el surgimiento de países

independientes, llevaron a corrientes sociológicas, como el funcionalismo estructural, a centrar su interés en este tipo de transiciones. Posteriormente, en el marco de la polarización socioeconómica y política que el mundo experimentó en la mitad del siglo XX, teorías de corte crítico y liberal les imprimen otra interpretación a estos fenómenos.

Las teorías críticas, inspiradas en los postulados de Karl Marx, hablan de un tipo de cambio social exógeno propiciado por el estado, organización que tiene la función de socializar la propiedad privada de los medios de producción, para superar las consecuencias negativas del capitalismo, especialmente en los países subdesarrollados. Las teorías liberales, en cambio, sostienen que se trata de un proceso endógeno, ya que al interior del capitalismo el cambio social es promovido por las clases, los organismos y los movimientos de la misma sociedad, preservando así este modo de producción, y la base que los sostiene: la racionalidad instrumental. Los cambios que impulsa el capitalismo, según el autor, dotan a la sociedad civil y a los individuos de una considerable capacidad y autonomía para modernizarse (Entrena, 2001).

Después de pasar revista por algunos aspectos históricos y teóricos de la modernización, el autor define este fenómeno de la siguiente forma: “En mi opinión, una manera de considerar este proceso en un sentido general y amplio, es concebirlo como una forma de cambio social que conlleva el paso de unas sociedades tradicionales a otras modernas” (Entrena, 2001, p. 206).

El autor no solo concibe este tránsito desde lo material, lo económico y lo infraestructural, también a partir de las mejoras en los planos ambientales y vitales del entorno. Es decir, un tipo de modernización orientada a la búsqueda y establecimiento de formas sostenibles de desarrollo, que armonicen los cambios socioeconómicos con el medio ambiente y su explotación racional.

De igual manera, la definición que trabaja Melo (1990), a su turno, se ubica dentro de esta categoría, pues su propuesta de modernización social y económica implica una ruptura con la tradición. En su opinión, la modernización va más allá de las transformaciones clásicas de la economía, la sociedad, la política y la cultura, para orientarse hacia aspectos más amplios de cada una de estas esferas, sin pasar por alto que sus cambios comportan un divorcio con las formas que

asumieron en el pasado. Sugiere para el análisis empírico de la modernización los siguientes indicadores económicos, sociales, políticos y culturales...

El desarrollo de la economía capitalista, (...) supone la aparición de un mercado de mano de obra asalariada, la eliminación de las restricciones legales que sustraen la propiedad de la tierra al mercado, la creación de un mercado nacional, el surgimiento de un sector industrial basado en el empleo de maquinaria y energía mecánica. Para las economías dependientes, el proceso de transformación capitalista de la economía requiere la implicación de vínculos con el mercado mundial y la destrucción de formas tradicionales de producción orientadas al autoconsumo. El proceso de consolidación de un estado moderno (sic) exige la ruptura de formas particularistas de ejercicio del poder público, la eliminación de estructuras regionales políticas independientes, el establecimiento de sistemas tributarios eficientes, confiables e impersonales, la conformación de una burocracia y de un sistema policial capaces de imponer las decisiones del estado. El proceso de modernización del sistema social incluye el crecimiento del sector urbano, la eliminación de diferencias legales entre la población, el debilitamiento de la dependencia individual de estructuras estamentales, étnicas y familiares y el surgimiento de un sistema de clases sociales formalmente abiertas. Las transformaciones culturales pueden incluir el debilitamiento de las funciones de la religión, el surgimiento masivo de un sistema de educación pública, la incorporación acelerada de tecnologías de comunicación provenientes de centros económicamente avanzados, el cambio de valores sociales y percepciones acerca del trabajo, la riqueza, el empleo del tiempo, la función de la ciencia, etcétera. (Melo, 1990, p. 5)

Definiciones complementarias

Autores como Inglehart, Solé y Mansilla proponen definiciones complementarias de la modernización que combinan la herencia funcionalista de este paradigma con elementos conceptuales y metodológicos que permiten entender las dualidades, particularidades, conflictos y contradicciones que caracterizan este proceso de cambio. Bajo esta perspectiva se identifican los indicadores para su observación empírica, especialmente en el seno de las sociedades en proceso

de modernización, como: la coincidencia de elementos tradicionales y modernos, la discontinuidad del cambio, y la coincidencia de aspectos objetivos y subjetivos.

Para Ronald Inglehart la modernización no es solo un proceso que involucra cambios materiales y productivos, sino también transformaciones en los valores y en las concepciones del mundo. Es decir, se trata de un proceso que lleva aparejados cambios objetivos e instrumentales con elementos subjetivos y culturales. El autor llega a esta conclusión después de analizar los datos recogidos y analizados por las encuestas internacionales de valores, que se aplican tanto en los países desarrollados como en las sociedades en transición.

Dichos datos le indican que la modernización no es un *continuum*, ni una secuencia ordenada de pasos que llevan de lo tradicional a lo moderno. La modernización implica diferentes rutas de cambio, retrocesos y pluralidad de caminos que dependen del tipo de sociedad donde se presenta esta yuxtaposición (Inglehart, 2005). No se trata de un proceso que se pueda generalizar a partir de la experiencia de un grupo de países, especialmente los que se encuentran en estadios más avanzados de desarrollo.

Uno es el proceso de modernización que se desarrolla en las sociedades industrializadas, y otro, totalmente distinto, es el que ocurre en las sociedades dependientes. Al autor le llama la atención lo que sucede en estas últimas: por ejemplo, los valores tradicionales y la racionalidad conviven a pesar de sus conflictos. En estas sociedades, por ejemplo, la modernización no significa el fin de la religión, por el contrario, esta dimensión ha tomado mucha importancia, no tanto en el plano comunitario, sino en la cotidianidad de la vida privada. Es decir, la modernización que tiene lugar en estas sociedades, combina valores religiosos y valores seculares.

Por su parte, Solé elabora una definición operativa que articula elementos estructurales con aspectos subjetivos. Su conceptualización está inspirada en los postulados del funcionalismo estructural, la antropología y el marxismo, influencias que le dan un sesgo occidentalista y relativo. Sin embargo, su propuesta contempla algunos aspectos que permiten entender la modernización de una forma diferente a la que exponen las visiones clásicas.

Para operacionalizar esta definición se plantea tres preguntas cuyas respuestas orientan su exposición sobre lo que entiende por modernización. Dichas preguntas son: ¿qué representa la novedad en la modernización?, ¿quién pone en funcionamiento la modernización?, y ¿cómo?; y las respuestas a las mismas son, en su orden: la ciencia y la tecnología; la inteligencia indígena; y la educación.

A partir de estas tres respuestas se sustenta su propuesta de definición:

Así pues, la “Modernización” puede definirse como la (rápida y masiva) aplicación de ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas a esferas (total o parcialmente) de la vida social (económica, administrativa, educacional, defensiva, etc.) implementada y puesta en práctica por la inteligencia indígena de una sociedad. (Solé, 1998, p. 198)

A diferencia de las anteriores propuestas, su definición combina elementos característicos de la modernización, como la rápida y masiva aplicación de la ciencia y la tecnología, y la articulación de elementos estructurales y del actor, con otros de tipo alternativo, como la participación de un grupo desconocido en este proceso, la inteligencia indígena, y el papel revolucionario de la educación, que le dan un énfasis complementario a su tesis.

Para Solé, la aplicación masiva de la ciencia y la tecnología no es un elemento novedoso, lo que es revolucionario es el amplio abanico de descubrimientos científicos, y su rápido y masivo desarrollo, dinámica que no tiene precedentes en la historia. La inclusión de la inteligencia indígena en su propuesta implica que la modernización no es solo un cambio de tipo objetivo, sino también de corte subjetivo, pues este conocimiento es el responsable de producir transformaciones que se traducen en una mayor racionalización.

La función de la inteligencia indígena no solo implica poner en marcha estos cambios, también involucra en el proceso a la educación, pero no como un sistema rígido y cerrado para unas élites, como en las sociedades tradicionales, sino como un sistema amplio y democrático. La finalidad de la educación es configurar la mentalidad individual y social para que se desencante del pasado y

de los misterios que la acompañan, con la ayuda del pensamiento racional, pero asumiendo un riesgo: la manipulación ideológica.

Sin embargo, a pesar de las bondades que ofrece su definición para la investigación social, la autora es consciente que se trata de una propuesta que se puede falsear por su ambigüedad, por su marcado carácter etnocéntrico, y por su carga ideológica de corte funcionalista e instrumental.

Por último, Mansilla (1994) plantea una teoría alternativa de la modernización para América Latina, en la que articula los elementos clásicos de este paradigma con aspectos particulares, negativos, contradictorios y conflictivos, ocasionados por la imposición irreflexiva e imitativa de este modelo en la región. Su idea consiste en combinar los elementos clásicos de este paradigma con elementos estéticos, culturales y simbólicos, contrastando las visiones funcionalistas del cambio social con las ideas de la escuela crítica y las teorías filosóficas de Nietzsche y Schopenhauer.

La experiencia de estas sociedades le muestra al autor que la modernización no es un proceso general ni absoluto, sino que, por el contrario, se trata de un tipo de cambio particular e inédito. En esta región los procesos de urbanización, crecimiento demográfico, contaminación ambiental y cambio en los valores no tienen parangón con los que han ocurrido en otras latitudes. Se trata de un proceso de cambio enfatizado principalmente en aspectos económicos y tecnológicos en detrimento de la cultura y la tradición, lo que ha generado desórdenes, inequidad y antivalores.

Para hacer llevadero el caos que se presenta en estas sociedades por la imposición irreflexiva de este paradigma, el autor propone reconciliar la modernización con elementos de la tradición, como la religión. Esta última, en su opinión, es una estrategia para rescatar los sentimientos de comunidad y solidaridad en una sociedad dominada por el egoísmo y los antivalores. La religión puede mitigar el efecto de la racionalidad instrumental en este territorio (Mansilla, 1994). Para el autor, la modernización debe comportar algunas dosis de reencantamiento del mundo para armonizar la convivencia, y lograr el desarrollo.

Si bien Mansilla no presenta una definición conceptual de modernización, como lo hicieron los autores anteriormente citados, y aunque su teoría posee algunos sesgos conservadores y románticos, su propuesta deja ver algunas particularidades de la modernización en sociedades como las nuestras, las cuales pueden ser explicadas mediante la combinación de tradición y racionalidad instrumental.

Definiciones críticas

Propuestas de algunos científicos sociales, como las de Giménez, Bula y Peemans, tienen en común la crítica al fundamento evolucionista y objetivista de las teorías funcionalistas de la modernización. Su objetivo es desembarazar el paradigma de sus bases conservadoras y estáticas. A pesar de que los autores citados no ofrecen una definición precisa de este fenómeno, sus apreciaciones permiten identificar algunas características que facilitan su observación.

Giménez presenta sus definiciones de modernidad y modernización desde una perspectiva funcionalista y evolucionista. Sostiene que los teóricos clásicos de la sociología se encargan de la primera, mientras que los contemporáneos de la segunda. Los clásicos entienden la modernidad como un proceso multiseccular del tránsito de un orden tradicional a otro moderno (Giménez, 1995). Para los contemporáneos, la modernización, en cambio, es un proceso reciente que nace de la observación de la complejidad del atraso de los países subdesarrollados, y de su paso de una fase tradicional, caracterizada por el particularismo, a otra moderna, cuyo rasgo fundamental es el universalismo. Se trata de una “*maduración obligada*” que las sociedades deben desarrollar para adaptarse a su entorno.

Sin embargo, el autor sostiene que el paradigma de la modernización ha sufrido algunas modificaciones, y ha sido objeto de fuertes críticas durante la segunda mitad del siglo XX. Las reformas las ha recibido del neoevolucionismo, que ha complementado su enfoque teórico clásico con una orientación más histórica y empírica, enfocada en el problema del conflicto y su impacto en la diferenciación socioeconómica. Por su parte, sus cuestionamientos dejan ver que este paradigma está en deconstrucción, las corrientes neomarxistas denuncian su carácter ahistórico y la escasa aplicabilidad de las ideologías de orden y progreso que lo sustentan.

Para estos últimos, la posmodernidad le está cercenando sus metafísicas de desarrollo y bienestar, y en su lugar se enfoca en preocupaciones más reales, como la pobreza, la calidad de vida y el deterioro del medio ambiente (Giménez, 1995); también esta orientación pone en evidencia el carácter negativo y destructivo de sus consecuencias. Otros autores proponen alternativas para su comprensión y estudio diferentes a las del funcionalismo estructural, como la idea de asumir este tipo de cambios a partir del carácter inédito y particular de las instituciones modernas, como lo plantea Giddens.

En la misma línea de Giménez, Bula no ofrece una definición de modernización, pero acude a las críticas que ha recibido el paradigma recientemente para identificar algunos síntomas que permiten estudiarla, especialmente en el contexto de los cambios sociales y económicos que atraviesan las sociedades subdesarrolladas. Al igual que Giménez, ubica dichas críticas en las escuelas neoevolucionista y neomarxista (Bula, 1994).

Desde la primera escuela, según Bula (1994), a raíz de las protestas y movilizaciones sociales que surgieron con la descolonización de los países en vías de desarrollo, autores como Eisenstadt, Bendix, Moore, Berger y Luhmann, sugieren que la modernización no es un proceso lineal ni sucesivo, que lleva a la sociedad por un único camino de desarrollo. También opinan que la distinción entre lo tradicional y lo moderno es absurda y no tiene sentido, pues en la práctica dichas dimensiones coinciden.

La dialéctica y el enfoque neomarxista, según el autor, le hacen señalamientos al paradigma en varios sentidos, no es un proceso exógeno, como lo quieren mostrar los funcionalistas, también es una dinámica endógena, pues los cambios los produce la misma sociedad. Por ejemplo, como decía Marx, las sociedades capitalistas llevan en su propio seno el germen de su destrucción (Bula, 1994); no se trata de un proceso generalizado ni absoluto, sino que sus características, avances y retrocesos dependen de la particularidad de la estructura socioeconómica y del sistema de valores de cada sociedad; además, no hace alusión únicamente a un cambio material, también a un proceso que combina simultáneamente transformaciones objetivas y subjetivas.

Cada uno de los puntos críticos y los señalamientos emitidos por las teorías citadas, se convierten en un indicador para estudiar el fenómeno en realidades diferentes a la europea y norteamericana; y además de brindar una aproximación a la modernización, estas denuncias ofrecen un conjunto de rasgos para caracterizarla y evaluarla en sociedades particulares y diferenciadas.

Al igual que las exposiciones anteriores, Peemans (1992) no ofrece una teorización de la modernización, más bien presenta una interesante crítica a una de las características clásicas de esta, como es la industria. Sus observaciones no buscan restarle importancia a este aspecto, sino poner en tela de juicio su carácter absoluto, generalizado, determinista y ahistórico.

La experiencia histórica recogida y analizada por el autor en algunos países de Europa y Asia, deja ver que la Revolución Industrial no fue un proceso unilineal, armónico y totalmente dependiente del desarrollo tecnológico y mecánico, sino que fue ocasionada por múltiples causas de tipo cultural, social e institucional que son propias de cada país donde se ha incorporado este sistema de producción.

Para fundamentar su hipótesis, se apoya en las versiones que algunos historiadores marxistas y no marxistas han planteado sobre este asunto. Los primeros atacan el determinismo tecnológico y material de este cambio, ya que dicho proceso desconoce el papel que han jugado las relaciones sociales en esta revolución (Peemans, 1992). En su opinión, la máquina no es un fetiche que tiene una existencia independiente de la sociedad, es un producto de ella.

Para los segundos, dicha revolución no fue un proceso generalizado que se extendió con la utilización de la máquina. La experiencia muestra que paralelamente al desarrollo de este artefacto en Inglaterra en la primera industrialización, amplios sectores económicos del país seguían produciendo con técnicas tradicionales y artesanales. Así mismo, la historia deja ver desde la óptica de los autores no marxistas citados por Peemans, que tampoco se trató de una revolución, sino de un cambio lento que solo experimentaron algunos sectores económicos.

Al estudiar la historia de la industrialización en Japón y Francia, el autor descubre hechos que fortalecen su crítica. En Japón, la industria estaba soportada en formas asociativas de producción, ligadas al sector rural; la construcción, los trabajos artesanales y las labores agrícolas produjeron un tipo de modernización controlada por algunas instituciones financieras y estatales. Claro que esta forma de producción pasó a un segundo plano, cuando Japón se incorporó al mercado globalizado en la segunda mitad del siglo XX.

En Francia, los orígenes de este desarrollo estuvieron lejos de la máquina. Su industrialización no tenía fines expansionistas, pues su estado se encargó de alejar de su entorno cualquier manifestación de la ideología liberal capitalista que había ubicado a Inglaterra como punta de lanza de la economía internacional. Al igual que en Japón, Peemans (1992) destaca que en este país la industria se desarrolló gracias a un tipo de producción sustentada en asociaciones de pequeños trabajadores independientes, que reorganizaron sus propias formas de producción tradicional, las cuales estaban alejadas del tipo de consumo y de producción de las sociedades capitalistas de ese momento. Pero después de los años 50 este modo de producción asociativa perdió vigencia debido al triunfo que obtuvo la ideología liberal en la economía de este país.

Otro de los elementos identificados por el autor en su revisión histórica es que el desarrollo de la industrialización no significó la exclusión o la abolición de los sectores tradicionales de producción. En su opinión, estos fueron fundamentales para la modernización socioeconómica de los países estudiados. Por esta razón, a la hora de investigar este tipo de cambio social, sin importar si produce progreso o estancamiento, es necesario hacer referencia al rol de estos sectores en la constitución y expansión de este proceso.

Para el autor, no puede seguirse pensando que las únicas fuentes que contribuyen a la modernización y la industrialización son la tecnificación, la mecanización, la producción en masa y el consumo, no hay que pasar por alto que también los sectores económicos tradicionales realizaron aportes importantes al desarrollo de este proceso; hecho que está soportado en la evidencia empírica, y que invita a pensar de una manera diferente la modernización.

Modernidad y Modernización: la convergencia al servicio de la investigación empírica

Modernidad y Modernización son dimensiones estrechamente vinculadas: su significación y comprensión dependen de su interacción. La modernización no se puede entender por fuera del contexto de la modernidad, y viceversa. La experiencia muestra que esta relación lejos de ser armónica, consensual y progresiva es conflictiva, ambigua, incierta y dialéctica, características que han sido producidas, como se ha venido mencionando, por la intromisión, entre ellas, del capitalismo, la ideología liberal y la racionalidad instrumental.

Esta situación ha llevado a algunos teóricos y estudiosos de las ciencias sociales⁵ a no centrarse en el análisis y la teorización de esta tensión, sino a formular diversas maneras de establecer acercamientos y convergencias. En su opinión, especialmente para aquellos cuyas propuestas tienen un tono crítico y propositivo, si no se armoniza esta relación, la modernidad se convertirá en un proyecto lejano e inacabado o, en el peor de los casos, fracasado, como lo sostiene Touraine (1992).

Una muestra de este interés es el discurso filosófico de la modernidad de Habermas (1989). Para este filósofo y sociólogo alemán, la causa del conflicto es la interpretación de la modernización que el funcionalismo desarrolló en la segunda mitad del siglo XX, la cual se inspiró en la teoría de la racionalización de Max Weber que la convirtió en discurso hegemónico, y que la desvinculó del contexto de la modernidad, al asumirla como un proceso de cambio lineal, evolutivo, acumulativo, objetivo y progresista, en el que los aspectos culturales, históricos y subjetivos pasan a un segundo plano.

El autor critica esta disyuntiva, y desarrolla un discurso de la modernidad en el cual las dos dimensiones forman una unidad indisoluble. Sustentándose en los planteamientos críticos de Hegel y Benjamín, Habermas entiende que la modernización no solo es un proceso de cambio progresivo, sino que también es una dinámica que implica transformaciones con una racionalidad temporal,

⁵En algunos casos las obras consultadas no tienen como propósito fundamental analizar y transformar esta tensión (Beck, 1997; Echeverría, 2008; Brunner, 1992; Touraine, 1992; y Marín y Morales, 2010), pero en su desarrollo y explicación se puede identificar que este es un punto de su interés.

contradictoria, relativa y crítica, en la que los retrocesos, las detenciones y las coyunturas son frecuentes, tornando la realidad incierta, relativa y confusa.

Por medio de este discurso insiste en que la realidad no es binaria, sino que en ella convergen dialécticamente los cambios socioeconómicos y el contexto histórico y cultural. También invita a pensar que la modernización no solo implica elementos materiales y objetivos, además supone su articulación con aspectos subjetivos y culturales. Un discurso que fusiona para el análisis la comprensión y la emancipación, la racionalidad y la subjetividad, la historia y la conciencia; la instrumentalidad y la cultura; y, en síntesis, la modernidad y la modernización.

Para Beck (1997) a su vez, la modernidad se ha tornado riesgosa e incierta por efecto de la dinámica de los cambios que han traído consigo la modernización y sus consecuencias imprevistas (el deterioro del medio ambiente, los riesgos nucleares y las amenazas militares). Este conflicto, en su opinión, no solo está minando las grandes estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, sino también la subjetividad y la conciencia. El autor lanza fórmulas para superar esta situación. Por ejemplo, en el plano político, propone reinventar esta dimensión (la política) y darle un carácter moderno a partir de dos claves: la individuación y las reformas a la racionalidad instrumental.

A partir de la individuación, Beck espera que los agentes no se orienten por las certezas y los cálculos exactos que prometió la sociedad industrial y sus instituciones. Ahora, la seguridad, el control y la solución a sus principales interrogantes deben autogestionarlos los sujetos y sus comunidades, pues el desorden, así como la ausencia de organizaciones que garanticen estabilidad y control, hacen que el individuo, la sociedad civil y sus organizaciones reinventen la política y la democracia; aunque, como dice el autor "...se trata de una sociedad que tiene que inventarlo todo pero que no sabe cómo hacerlo" (Beck, 1997. p. 23).

La segunda alternativa consiste en repensar la racionalidad instrumental con base en aspectos subjetivos, como el arte, la estética y la cultura. El mundo de la ambivalencia y el riesgo, según Beck, demanda pensar la ciencia, la tecnología y la planificación a la luz del aprendizaje, la

experiencia social y la espontaneidad. Con esta orientación invita a revisar las causas que han impedido el desarrollo de una sociedad igualitaria y ordenada, y la integración armónica de la modernidad y la modernización.

La propuesta de integración de las dos dimensiones que formula Beck, se inscribe dentro de lo que denomina *reflexividad*, concepto con el cual no hace alusión a sociedades más calculadoras, pensantes y racionales, sino a un medio para enfrentar las paradojas, el riesgo y la incertidumbre que han generado las consecuencias no deseadas de la industrialización y la racionalidad instrumental.

En la misma línea, en la crítica que Touraine emprende contra la modernidad alude a las confrontaciones que esta establece con la modernización. En su opinión, uno de los elementos que agudiza la tensión es el privilegio que la modernidad le ha otorgado a la racionalidad instrumental, suceso que ha afectado de forma negativa la metafísica que rodea la vida social. En el campo del análisis social, por ejemplo, esta diferencia la ha impulsado el cálculo y la lógica formal, desplazando al actor y su subjetividad a un segundo plano.

Esta es una de las razones que lo llevan a plantear que la modernidad ha fracasado, y que en lo sucesivo debe ser reemplazada por una etapa posmoderna, en la que se logre un consenso entre la racionalidad de las estructuras sociales y la identidad y la libertad de la subjetividad del actor social (Touraine, 1992). Este equilibrio está en la raíz de la acción colectiva contra el carácter totalitario, dominante, alienante y absoluto de la sociedad y sus instituciones. Su idea de posmodernidad, en pocas palabras, se concreta en un mayor acercamiento y conciliación entre la racionalidad instrumental y el sujeto.

Wallerstein, en esta corriente de la convergencia, teoriza este conflicto a partir de las diferencias y desencuentros que vienen entablado dos tipos de modernidad en el sistema mundo moderno desde 1789: la modernidad positiva y la modernidad negativa o contestataria. La primera hace alusión al progreso material, al desarrollo de la tecnología y la innovación (esta modernidad en sentido positivo se asimila como modernización); en pocas palabras, hace referencia a la

dominación del hombre sobre la naturaleza. La modernidad en sentido negativo, o contestatario, a su vez, es menos esperanzadora, cargada de ideología y “*anti-medieval*” (lo que se puede denominar modernidad). Es crítica y reaccionaria frente a los abusos del poder y la violación de los derechos humanos y sociales por parte de quienes ostentan la autoridad política y económica; es decir, es la modernidad de la liberación y la democracia.

Estas dos modernidades han estado ligadas a lo largo de la historia del sistema mundo moderno, generando contradicción, ambigüedad, efectos indeseados y mucha decepción (Wallerstein, 1995). El periodo que va de 1789 a 1968 marca el origen y el desarrollo de dicha tensión. La distinción de las dos modernidades y su conflicto la produjo la ideología liberal que se tornó hegemónica en este momento. El acontecimiento que develó el conflicto de estas dos modernidades fue la Revolución Francesa, proceso que, en su ideal de restaurar el orden, la humanidad y el progreso, trajo consigo efectos no previstos como la dominación y el sometimiento de las mentalidades populares por parte de quienes ostentaban la autoridad política y económica. Esta revolución privilegió la modernidad económica y tecnológica por encima de la modernidad de la liberación; esta es una de las contradicciones más profundas del moderno sistema mundo que se mantiene hasta nuestros días, y que en las antiguas colonias europeas no permite hablar de una independencia absoluta sino relativa.

A diferencia de las anteriores propuestas teóricas, la teoría de Wallerstein no ofrece una alternativa de solución a esta confrontación; sin embargo, tiene claro, guardando cierto acercamiento con la propuesta de Touraine, que los movimientos sociales, como el de Mayo del 68 en Francia, pueden hacer tambalear y derrocar la ideología liberal en la geocultura del sistema mundo moderno.

Las propuestas de análisis y solución de este conflicto no solo provienen de autores europeos y estadounidenses, sino también de algunos estudiosos latinoamericanos, como Marín, Morales, Lechner y Brunner, quienes contrastan sus planteamientos con la compleja realidad de la región.

Marín y Morales (2010) realizan un acercamiento teórico e histórico a las particularidades de la modernidad y sus conflictos con la modernización en el contexto de América Latina. En su

concepto, el origen de esta dicotomía se encuentra en el hecho de que la modernidad europea se copió y se implementó en la región en la época de la conquista, sin que se haya reflexionado sobre los efectos de este cambio en la singularidad y la subjetividad de la región; la modernidad, desde entonces, se ha orientado hacia procesos económicos y productivos que la han asimilado con la modernización.

Esta situación no se modificó con la llegada de la independencia, pues la modernidad en esta coyuntura no implicó un cambio que llevara a estas sociedades por la ruta de la participación, la democracia y la autonomía, sino que, por el contrario, reforzó el establecimiento de una corriente de opinión, de pensamiento y de ideas que legitimó el monopolio y la dominación de las élites, quienes, en su opinión, sentían temor a perder su autoridad (Marín y Morales, 2010, p. 11).

Desde entonces, la modernidad ha tomado dos caminos, uno el de la modernización económica, y, otro, el de la modernidad política y cultural. La segunda ha estado sujeta al desarrollo de la primera; razón por la cual la modernidad no ha ocurrido en la región. Lo que ha sucedido en este territorio es el avance de los desarrollos materiales, infraestructurales y económicos, y no la consecución y el establecimiento de valores, símbolos e ideas que regulen la vida social, económica y cultural (Marín y Morales, 2010, p. 12).

Su propuesta para superar esta diferencia es de tipo analítico y teórico. Creen que la modernidad latinoamericana no se puede concretar si continúa su conflicto con la modernización. De lo que se trata es de alcanzar una convergencia entre estos dos polos, sin que la región pierda su identidad histórica, social y cultural. La idea es observar la modernidad en armonía con la modernización a través de propuestas alternativas, propias y críticas, como la “*otra modernidad*” o las “*modernidades múltiples*”.

Asociado con lo anterior, para Lechner se está produciendo en América Latina una modernización sin modernidad, especialmente en el plano político. En su opinión, esto sucede porque la modernización ha privilegiado el desarrollo de la racionalidad instrumental en contravía de la integración social y comunitaria. Esto ha favorecido el desarrollo de la globalización económica a

costa de la marginalidad de amplios sectores de la población. Ambas, modernidad y modernización, se encuentran en una tensa relación en estas latitudes.

Para acortar la distancia entre los dos paradigmas, el autor invita a los estudiosos en el tema a no centrarse exclusivamente en la dimensión económica y material de la modernización, sino también en rescatar los elementos culturales y simbólicos que esta comporta. Sólo desde este punto de vista, la marginalidad y la exclusión que han caracterizado a la región a lo largo de su historia, pueden transformarse (Lechner, 1990).

En la propuesta de este autor, la modernidad se puede complementar con la modernización siempre y cuando se pongan en marcha reformas políticas sustanciales que fortalezcan las instituciones democráticas, así como consensos que acorten las inequidades y las diferencias sociales. En sus palabras: “lograremos encauzar y dirigir la dinámica transnacional de la modernización solamente en el grado en que seamos capaces de desarrollar una normatividad que dé cuenta de [una] nueva realidad social” (Lechner, 1990, p. 6). Sin embargo, advierte que su fórmula de solución no escapa de las dicotomías, conflictos, tensiones y paradojas.

Por su parte, Brunner sugiere un esquema metodológico que articula dos dimensiones del análisis sociológico, la estructura y la acción, con las que conceptualiza e interpreta, desde una perspectiva empírica, histórica y flexible, los nexos entre modernidad y modernización. También realiza una aproximación a cada uno de estos componentes por separado. En su modelo identifica la dicotomía entre estas dos dimensiones, lo que lo lleva a formular que la modernidad es un proyecto inacabado.

Desde su perspectiva, la modernidad representa y difunde el contexto temporal y conceptual europeo, en cuyo trasfondo se encuentra la racionalidad instrumental; mientras que la modernización es su aplicación en diferentes culturas y sociedades, pero imponiendo el tiempo, el espacio y las cosmovisiones propias de este continente. Esta es la razón que torna tensa la interacción entre estas dos dimensiones, y hace que la modernidad sea un proyecto inacabado, y la modernización un modelo de cambio que sólo puede ser aplicado en sociedades desarrolladas.

El modelo alternativo, crítico y empírico de análisis que ofrece Brunner invita a extraer la modernización de su contexto original, con el fin de que sea pensada por fuera de los marcos de la racionalidad instrumental, la tecnología y el capitalismo, y sea adecuada a la realidad material y subjetiva de estas sociedades subcontinentales.

Su propuesta de cambio se enmarca en los planos analítico y empírico. Con respecto al primer punto, Brunner (1992) propone que la integración puede lograrse a partir de las diferentes combinaciones que permite su esquema de estudio, donde, por ejemplo, la autonomía se conjuga con los ritos y la religión; y, desde el segundo, sugiere una conceptualización de la modernidad, la modernización y su relación, que sea acorde a la realidad y a las particularidades de América Latina.

Conclusiones

En este artículo se presentó la revisión de algunas definiciones operativas de Modernidad y Modernización formuladas por las ciencias sociales en los últimos años, así como de propuestas de superación de sus conflictos para orientar la investigación de la particularidad del cambio en sociedades en proceso de transición, como América Latina. Las definiciones operativas y las propuestas de observación de estos procesos se organizaron a partir de criterios encontrados en el estudio de las fuentes consultadas, y no representan una camisa de fuerza a la hora de observar la particularidad y la complejidad de la dinámica de estas sociedades, simplemente se trata de una referencia o una guía que puede emplearse total o parcialmente. Además, este intento de sistematización conceptual no da cuenta de todas las manifestaciones mediante las cuales estos fenómenos se observan en la realidad, lo que abre las puertas para que este marco sea complementado o, porque no, reconfigurado.

Haciendo un balance de lo escrito, en su conjunto las definiciones de Modernidad que la entienden como un proceso de cambio donde no hay continuidad entre lo nuevo y lo tradicional, y que también la asumen como una forma de transformación orquestada por una preponderante y extendida racionalidad instrumental, no son las indicadas para investigar y caracterizar la dinámica transicional de sociedades como las latinoamericanas, en las cuales en este tipo de procesos

coexisten, en un mismo tiempo y espacio, el avance socioeconómico, político y cultural de los centros urbanos y de sus estratos medios y altos con el rezago que describen estas dimensiones en el sector rural y en el grueso de la población deprimida que habita en las ciudades grandes e intermedias.

Sin embargo, algunos de los indicadores arrojados por estas definiciones pueden orientar la búsqueda e interpretación de expresiones de Modernidad en este tipo de sociedades, que se localizan, principalmente, en el sector urbano. Aspectos como la vinculación de este cambio con los intereses del mercado capitalista, que ha privilegiado la racionalidad económica y tecnológica en detrimento de la historia y la cultura, la emergencia del individuo en un contexto donde el culto al ego gana mayor terreno, y la separación del tiempo del espacio, pueden orientar la identificación y análisis de expresiones de la modernidad latinoamericana.

En contraste con las definiciones operativas de la Modernidad, las que entienden el cambio como Modernización y como un proceso de convergencia son más cercanas a lo que ocurre en estas realidades sociales. En este sentido, lo que aquí se ha asumido como definiciones clásicas, complementarias y críticas de la Modernización aportan elementos empíricos que no se pueden desestimar.

A pesar de que las definiciones clásicas comparten con la Modernidad la idea del rompimiento con la tradición y la estrecha relación con la racionalidad instrumental, en especial con la que se desarrolla en el mundo del mercado y de los avances tecnológicos, elementos cuya articulación es la esencia de los procesos modernizadores, en ellas se encuentran criterios empíricos para explorar, analizar y discutir la dinámica particular de este tipo de sociedades transicionales, como la identificación de características aisladas de tipo económico, social, político y cultural que distinguen una sociedad que ha iniciado o se encuentra avanzada en el proceso de Modernización, la desigualdad de la velocidad de estos cambios, que es más rápida en los centros urbanos y más lenta en el sector rural, y la diferenciación de los roles familiares de aquellos que se desarrollan por fuera del hogar y que tienen un carácter más variado y especializado.

De las definiciones denominadas en este ejercicio como complementarias y críticas, las cuales comparten entre sí algunos rasgos, pueden resultar útiles aspectos como la necesidad de entender el cambio desde una perspectiva única y particular, la articulación y convivencia entre modernización y tradición y entre avance y estancamiento en un mismo tiempo y espacio, la necesidad de estudiar el cambio no solo desde un punto de vista estructural y objetivo, sino en conjunción con la profundidad de lo subjetivo, así como el carácter no generalizable ni absoluto del cambio.

En términos de la convergencia de la Modernidad y la Modernización, en estos territorios se destacan indicadores que resultan atractivos para explorar y generar conocimiento en este sentido, dentro de los cuales es necesario insistir en la relevancia de estudiar este proceso como una realidad en movimiento y contradictoria; de contextualizar históricamente las transformaciones materiales y subjetivas, aunque no corran con la misma velocidad en el campo y la ciudad; de caracterizarlas con una categoría que deje ver su carácter particular; y de inscribir el estudio de estos procesos en la articulación entre acción y estructura y racionalidad e irracionalidad.

Aunque en el contenido de este escrito no se haya referenciado, al considerar los indicadores con los cuales se puede investigar el cambio dentro del marco de la convergencia entre la modernidad y la modernización y viceversa, al plantear estas conclusiones se encontró que sus expresiones en la realidad explican la intervención y movilización sociales que también son acicates del cambio. Sin embargo, la indagación y discusión de estas acciones como criterios empíricos para investigar la dinámica en sociedades en transición será objeto de revisión de un futuro artículo científico.

Consideraciones éticas

El trabajo se acoge estrictamente a uno de los principios metodológicos y éticos de la sociología que tiene como promotor el ensayo de Max Weber denominado “La objetividad de la ciencia y la política social”, que consiste en ceñirse a la evidencia, disminuyendo el efecto de las emociones, las pasiones, los prejuicios y los valores que hacen parte constitutiva de la biografía y la cotidianidad del investigador. Por lo demás, lo escrito no implica consideraciones o cuidados

éticos, ya que se hizo con base a una revisión documental. No requirió del aval de un comité de ética, ni vulnera el buen nombre de los implicados en él ni menos aún pone en riesgo su vida.

Conflicto de interés

Todos los autores realizaron aportes significativos al documento y declaran que no existe ningún conflicto de interés relacionado con el artículo.

Fuente de financiación

El artículo es resultado de una indagación con la cual se fundamentó la línea “Dinámica Demográfica y Cambio Social” del Grupo Multidisciplinario de Investigación Social (GRUMIS) del Departamento de Sociología y de la Maestría en Intervención Social de la Universidad de Nariño. La investigación se llevó a cabo con recursos propios derivados de la tesis doctoral “Dinámica Demográfica y Modernización en Nariño en las primeras décadas del nuevo milenio. Un análisis sociodemográfico”.

Referencias

- (1) Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2) Beck, U. (1997). La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva. En U. Beck, A. Giddens y Lash, S. (comps.). *La modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- (3) Brunner, J. (1992). La libertad de los modernos. Una visión desde la sociología. *Estudios Públicos*, (46), 43-93.
https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184928/rev46_brunner.pdf
- (4) Bula, J. I. (1994). John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica. *Cuadernos de Economía*, 14(21), 67-83.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/14048>
- (5) De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. México:

Gedisa y UAMI.

- (6) Di Gregorio, A. (2008). *Indicadores cuantitativos vs indicadores cualitativos. Jornadas sobre proyectos de evaluación externa de proyectos culturales.* <http://www.ub.edu/cultural2/Eventos/DocsAvaluacio/AlbertDeGregorioEvaluacionES.pdf>
- (7) Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico.* Madrid: Ediciones Morata.
- (8) Echeverría, B. (2008). Un concepto de modernidad. *Contrahistorias. La otra mirada del clío*, (11), 7-18.
- (9) Eisenstadt, S. (1972). *Modernización, movimientos de protesta y cambio social.* Amorrortu.
- (10) Entrena, F. (2001). *Modernidad y cambio social.* Madrid: Editorial Trotta.
- (11) Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo.* Bogotá: Editorial Norma.
- (12) Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización en América Latina. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina.* Buenos Aires: Editorial Paídos.
- (13) Giddens, A. (1993). *Las consecuencias de la modernidad.* Madrid: Alianza Editores.
- (14) Giménez, G. (1995). Modernización, cultura e identidad social. *Espiral*, 1(2), 35-56. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13810203.pdf>
- (15) Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad.* Madrid: Taurus Humanidades.
- (16) Inglehart, R. (2005). Modernización y cambio cultural. La persistencia de los valores tradicionales. *Quaderns de la Mediterrania*, (5), 21-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1395031>
- (17) Lazarsfeld, P. y Boudon, R. (1965). *Metodología de las ciencias sociales.* Barcelona: Editorial Laila.
- (18) Lechner, N. (1990). ¿Son compatibles la modernidad y la modernización? El desafío de la democracia latinoamericana. *Documento de trabajo FLACSO – Chile*, (440). http://www7.uc.cl/sw_educ/cyv/pdf/compatibles.pdf
- (19) Létourneau, J. (2009). *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual.* La Carreta Editores.
- (20) Mansilla, H. (1994). *Autonomía e imitación en el desarrollo. Fragmentos de una teoría crítica de la modernización.* Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios CEBEM.
- (21) Marín, Á. y Morales, J. (2010). Modernidad y modernización en América Latina: una aventura

- inacabada. *Nómadas*, 26(2). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118916020.pdf>
- (22) Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador 1857 – 1858)*. Bs As: Siglo XXI Editores.
- (23) Melo, J. (1990). Algunas consideraciones globales sobre “Modernidad” y “Modernización” en el caso colombiano. *Análisis político*, (10), 23-36. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74299>
- (24) Parsons, T. (1986). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Editorial Trillas.
- (25) Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas*. México: Editorial Trillas.
- (26) Peemans, J. (1992). Revoluciones industriales, modernización y desarrollo. *Historia Crítica*, (6), 15-33. <http://hdl.handle.net/1992/29221>
- (27) Rostow, W. (1963). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (28) Solé, C. (1998). *Modernidad y Modernización*. España: Anthropos.
- (29) Touraine, A. (1992). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (30) Wallerstein, I. (1995). ¿El fin de qué modernidad? *Revista del Departamento de Sociología*, 10(27). <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/683/656>
- (31) Weber, M. (1993). *Ensayos de metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Cómo citar este artículo: Villamarín, F. (2023). Modernidad, modernización, y su convergencia. Un marco teórico, conceptual y operativo para investigar el cambio en sociedades en transición. *Tendencias*, 24(1), 308-344. <https://doi.org/10.22267/rtend.222302.225>